

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2020-00171	COOMUNIDAD NIT. 804.015.582-7	GLORIA DEISY PINZON GARCIA CC. 24.330.384 y LUZ ALBA ACEVEDO FRANCO CC, 24.309.148

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.



DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO